



CNG

VIII Congreso Nacional de
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
Y PLANEACIÓN**

Una mirada integral a partir de herramientas prácticas

Bogotá D.C. - 3 y 4 de octubre de 2024

Centro de Convenciones Cafam Floresta



¿Qué temas vamos a desarrollar?

1. Roles específicos de la gestión de riesgos en las oficinas de planeación y su importancia en la planeación institucional

- Aclaraciones sobre el rol de planeación en la gestión de riesgos fiscales, riesgos de corrupción, entre otros.
- ¿Cómo se articula planeación con otras dependencias en materia de Gestión de Riesgos?
- Principales aspectos novedosos del reciente Decreto 1122 del 30 de agosto de 2024, respecto a los Programa de Transparencia y Ética Pública y la nueva gestión de riesgos – Status de Cumplimiento y la responsabilidad de la alta gerencia y oficinas de planeación en la puesta en marcha de estos programas.

2. ¿Cómo sería la gestión de riesgos aplicada a los procesos de planeación?

- Herramientas prácticas para fortalecer los programas de riesgos operativos y estratégicos y realizar un monitoreo y seguimiento por parte de las oficinas de planeación.

3. Aspectos presupuestales y financieros que se deben tener en cuenta en el proceso de planeación estratégica y financiera de todo tipo de entidades públicas

• El presupuesto público como herramienta de planeación.

- Aspectos claves del proceso presupuestario que se deben observar y conocer por parte de las oficinas de planeación y alta gerencia.
- La incidencia de las vigencias futuras en la ejecución de los recursos.
- La gestión y trámite de recursos de funcionamiento e inversión por parte de las oficinas de planeación, entre otros.

• Fuentes de financiación. Aclaraciones y preguntas frecuentes sobre:

- Recursos propios.
- Fondos (Ciencia, tecnología e innovación, SGR).
- Cooperación internacional
 - ¿Cómo acceder a los recursos de los cooperantes?
- Buenas prácticas para el manejo de banco de proyectos.

4. Aspectos contractuales que inciden en el direccionamiento estratégico y la planeación institucional

- Recomendaciones para la revisión de los manuales de contratación.
- Monitoreo de los procedimientos para estructuración de estudios previos.
- Revisión de políticas para la designación de la supervisión.

5. Innovación e inteligencia artificial al alcance de las realidades institucionales

- ¿Cuál es el papel de las oficinas de planeación en la innovación de la entidad?
- ¿Qué herramientas de la IA se pueden incorporar en los procesos y procedimientos internos?
- ¿Por qué es importante innovar en las entidades y empresas públicas?
- ¿Cuáles son los retos de los líderes de la alta gerencia y procesos en la incorporación de la IA en su entidad?

6. Armonización del gobierno abierto, integridad y formalización de dependencias de Estado-Ciudadano como herramienta de mejoramiento institucional

- ¿Cuál es la importancia de incorporar las políticas y lineamientos del gobierno abierto en la planeación estratégica?
- ¿Qué políticas inciden de forma transversal en la gestión de las oficinas de planeación?
- Integridad y conflictos de intereses vistos desde la alta gerencia.

7. Orientaciones y herramientas para la planeación y gestión orientado a resultados

- ¿Qué es la planeación?
- ¿Qué es el enfoque de resultados?
- ¿Cuáles son los instrumentos de planeación?
- ¿Qué debe contener un plan?
- ¿Cuál es el ciclo de la planeación?
- Aspectos clave a tener en cuenta en las etapas de la planeación.

8. Habilidades gerenciales: Gestión de proyectos ágiles

- Herramientas para la adaptación de prácticas ágiles a entornos laborales.
- El líder Ágil: valores e identidad del miembro de un equipo ágil.
- Tips y buenas prácticas para el fortalecimiento de las habilidades gerenciales.

9. Lo que deben conocer la alta gerencia y las oficinas de planeación respecto a la interpretación de los resultados de FURAG como herramienta de mejoramiento del desempeño institucional

- Aclaraciones sobre el rol de planeación y las líneas de defensa en el MIPG.
- ¿Cómo analizar los resultados?
- ¿Cómo utilizar los resultados para la construcción de planes de acción institucionales?
- Preguntas frecuentes de los resultados de FURAG.
- Pros y contra de los autodiagnósticos del MIPG.
- Consejos para la formulación de un plan de fortalecimiento del modelo integrado de planeación.

10. Conversatorio: ¿Cuáles son los retos y desafíos más relevantes que enfrentan los líderes de la planeación estratégica de las organizaciones públicas y cómo afrontarlos y gestionarlos?

11. Sesiones de consultas personalizadas. Este es una oferta de valor que ponemos a disposición de nuestros clientes, en donde de forma reservada podrán analizar conjuntamente con algunos conferencistas sus casos particulares y así tener alternativas para la toma de decisiones en sus entidades y empresas.



Sesiones de consultas personalizadas.



Análisis de casos particulares en privado.





¿Cuál es el propósito de este espacio académico?

Una mirada integral del ejercicio de planeación estratégica de todo tipo de entidades y empresas públicas, comprende el análisis financiero, administrativo, operativo, la gestión de riesgos de la entidad en sí misma y a nivel sectorial, local y nacional, por ello resulta útil y pertinente actualizarse y conocer los nuevos lineamientos, políticas y directrices que se deben revisar para definición de la ruta estratégica de su gestión institucional.

Un adecuado direccionamiento estratégico y la planeación permite cumplir con los objetivos institucionales, las metas, los indicadores y la evaluación institucional, también es un instrumento que armonizado con todas las áreas de la entidad, permite la articulación de los planes de acción, planes operativos y planes sectoriales con el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia potencia mundial de la vida” y los planes departamentales.

Nuestro equipo de expertos han diseñado un enfoque práctico basado en las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de los ejercicios de planeación estratégica en entidades públicas que han acompañado durante su trayectoria profesional.

¡Los esperamos!, no se pierda la oportunidad de asistir a este gran evento nacional.

Contáctenos para reservar su cupo.
¡Los esperamos!



¿Cuál es el horario?



Jueves
3 de octubre de 2024
7:30 am a 6:00 pm



Viernes
4 de octubre de 2024
7:00 am a 6:00 pm

25 horas académicas

¿Cuál es la inversión?

\$ 2.045.000

IVA 19% INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del congreso; b) ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) material de estudio en USB con las presentaciones de los conferencistas y la actualización normativa y jurisprudencial de cada tema; d) almuerzo jueves y viernes y refrigerios según programa definitivo; e) diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¡Inscríbese ahora!



¿Quiénes integran el equipo académico?

Contamos con un equipo interdisciplinario de expertos, ellos son:

Dr. Ezequiel Lenis Ramírez

Economista de la Universidad del Valle, con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia presupuestal; fue Director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, vicepresidente financiero del FNA, secretario de hacienda del Valle del Cauca, asesor en asuntos presupuestales de todo tipo de entidades públicas (orden nacional, órganos de control, empresas, órganos autónomos y entidades territoriales). Es un reconocido experto a nivel nacional y consultor en la estructuración de manuales de presupuesto. Autor y coautor de normas presupuestales, experto invitado a múltiples encuentros académicos especializados.

Dra. Rocio Herrera Cruz

En la actualidad asesora al Departamento Nacional de Planeación en inversión pública, gestión de proyectos de inversión y planeación estratégica. Consultora y asesora de distintas organizaciones públicas y organismos de cooperación internacional. Cuenta con 20 años de experiencia en temas relacionados con medición de eficiencia y productividad del gasto, planificación del desarrollo, funcionamiento del ciclo de la Inversión Pública, manejo presupuestal colombiano, estructuración, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión pública. Docente y conferencista a nivel nacional.



Dr. Miguel Antonio González Pinzón

Creador de la Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión. Versión 3 en el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Cuenta con alta experiencia en diseño de metodologías e instrumentos para la implementación y fortalecimiento del MECI, con altos conocimientos en pedagogía y experiencia en este campo. Participó en el equipo de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y fue asesor del DAFP, entre otras responsabilidades.

Dra. Magnolia Valencia González

Abogada con especialización en derecho comercial y administrativo. Experta en contratación y docencia universitaria. Ha desempeñado cargos de directora jurídica y secretaria general en entidades nacionales y distritales. Magistrada del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Subsecretaria de Educación Distrital. Actualmente es Conjuez de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y Arbitro de la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Asesora en la estructuración de manuales de contratación, con énfasis en régimen privado.

Dr. Fernando Augusto Segura Restrepo

Actualmente es el Director técnico del programa de USAID: Juntos por la Transparencia. Ha sido profesor en temas de Transparencia e Integridad en el servicio público, en Gobierno abierto y modernización del Estado en la Universidades Javeriana, Rosario, Nacional, Externado de Colombia y en Universidad de Columbia de Paraguay. Ha trabajado por más de 19 años en organizaciones de sociedad civil, en el sector público y en entidades de cooperación internacional, siempre en torno a la promoción de la transparencia, el gobierno abierto, la integridad y la lucha contra la corrupción. Se destaca su trabajo en Transparencia por Colombia, capítulo de Transparencia Internacional.

Dr. Erick Rincón Cárdenas

Abogado de la Universidad del Rosario, Especialista en Derecho Financiero y en Derecho Contractual de la Universidad del Rosario. Realizo diplomado en Comercio Electrónico Internacional de la Universidad Externado de Colombia. Máster en Derecho Mercantil de la Universidad Alfonso X, el Sabio de España. Doctor en Derecho (Summa Cum Laude) de la Universidad Europea de Madrid. Fue Asesor de la Vicepresidencia Jurídica de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Dra. Carolina Alexandra Herrera Correa

Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, especialista en Gobierno y Gerencia Pública y magister en Estudios Políticos. Cuenta con una amplia experiencia en formulación y estructuración de proyectos de inversión pública y cooperación internacional para el programa de las naciones unidas para el desarrollo, Banco interamericano de Desarrollo BID, Ministerio del Medio Ambiente, entre otras organizaciones públicas y privadas. docente en posgrado de formulación y evaluación de proyectos con énfasis en el registro en la Metodología General Ajustada, y autora de contenidos pedagógicos.

Dra. Juanita Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas de anticorrupción, lavado de activos y extinción del derecho de dominio, justicia transicional y en general aspectos relacionados con el derecho penal económico y administrativo. Actualmente se desempeña como Gerente de Compliance y Anticorrupción de Risk Consulting Colombia.

Dr. Jorge Enrique Figueroa

Con 20 años de experiencia, involucrado en el desarrollo y liderazgo de proyectos de alto impacto en tecnología de Información en varios países de Latinoamérica y Norteamérica. Ha desarrollado programas de entrenamiento a profesionales y gerentes de alto nivel. Docente universitario en temas relacionados con gerencia, innovación, emprendimiento y habilidades blandas (Softskills) en especializaciones, maestrías y programas corporativos de la Escuela Colombiana de Ingeniería, Universidad Javeriana, CESA, Universidad del Norte, Universidad del Rosario y Universidad de La Sabana.



¿Qué aspectos debe tener en cuenta?

1. ¿Cuáles son las **formas de pago**?

a) **Transferencia** por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA CORRIENTE
033835752

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS
033880659

BANCOLOMBIA
CUENTA CORRIENTE
04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio
(**Exclusivo para entidades y empresas del Estado**).

NIT: 900.295.736-2

2. Una semana antes del inicio del evento, es necesario enviar los documentos de respaldo requeridos para garantizar su participación.

3. Si requiere la factura para tramitar la participación al evento es importante que tenga en cuenta las políticas contables y presupuestales para la recepción de facturas electrónicas en su entidad.

4. Los cambios de nombres de funcionarios y/o participantes solo se permiten dos días antes del inicio del evento.

5. En caso de haber realizado el pago y no poder asistir, la entidad tendrá la opción de utilizar el cupo para otro espacio académico en los próximos 6 meses.





¡También le
puede interesar!

CNG

26 y 27 de septiembre de 2024

XV Congreso Nacional
CONTROL INTERNO
Con énfasis en gestión de riesgos. Implicaciones del
Decreto 1122 de 30/08 de 2024

JOR

14 y 15 de noviembre de 2024

Jornada de actualización
NORMAS GLOBALES DE AUDITORÍA Y GESTIÓN DE RIESGOS

¡Contáctenos!



Vanessa Ortíz



Coordinadora Comercial



formacion4@fyconsultores.com



317 6353224



F&C
Consultores
Formación y capacitación especializada®

